

LULISA C.A.

Milagro, 28 de abril del 2010

Señora:

MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **LULISA C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere de Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

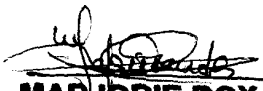
La compañía **LULISA C.A.**, se constituyo el 18 de marzo del 2010, en virtud de la escritura publica autorizada por el Notario Titular Trigésimo de Guayaquil y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil de cantón Milagro el 22 de Abril del 2010.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


SANDRA MARIA SAMANIEGO GARCIA
Secretaria AD-HOC

Milagro, 29 de Abril del 2010

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor por la Compañía **LULISA C.A.**


MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C.N° 092211655-3

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Roca fuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

Número de Repertorio: 2010- 1460

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Mayo de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1120 a 1121 con el número de inscripción 253 celebrado entre: ([CIA. LULISA C. A. en calidad de REPRESENTADA], [PARRALES PONCE MARJORIE ROXANA en calidad de GERENTE GENERAL]).



Ab. Rodrigo Higuera Bayas

Registrador de la Propiedad Encargado

AL SEÑOR REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO

AL SEÑOR REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO